



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/230
S/18815
20 abril 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo segundo período de sesiones
Tema 76 de la lista preliminar*
**INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE
INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS**

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 16 de abril de 1987 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Le envío información reciente acerca de las actividades de asentamiento desarrolladas por Israel durante el mes de marzo de 1987 en los territorios árabes ocupados. Entre esas actividades, que violan los principios del derecho internacional relativos a la ocupación militar y, en particular, la Convención de La Haya de 1907 y la cuarta Convención de Ginebra de 1949, figura la confiscación de tierras árabes para aplicar los planes de asentamiento israelíes, expulsar a los miembros de la población árabe de sus tierras y apoderarse de ellas.

No necesito subrayar el peligro que la continuación de esa política entraña para la paz y la seguridad internacionales y para las perspectivas de paz en la región.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir esta carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdullah SALAH
Embajador
Representante Permanente

* A/42/50.

ANEXO

Operaciones de asentamiento israelíes, confiscación de tierras árabes y ataques a ciudadanos árabes y a sus bienes durante el mes de marzo de 1987

Durante el mes de marzo, las autoridades israelíes confiscaron 1.750 dunum en la Ribera Occidental ocupada y pusieron la primera piedra de una nueva ciudad de asentamientos al norte de la ciudad de Jerusalén.

Colonos judíos dañaron unos 29 vehículos pertenecientes a ciudadanos árabes y arrancaron 667 olivos en diversas partes de la Ribera Occidental ocupada.

Se detallan a continuación las prácticas israelíes:

1. Asentamientos y confiscación de tierras

El 25 de marzo de 1987, el Ministro israelí de la Vivienda, David Levy, puso la primera piedra de una nueva ciudad de asentamientos llamada Beitar, de 8.000 unidades residenciales, junto a la carretera que une El Rom con el pueblo de Mikmas. Según fuentes del Departamento de Asentamientos de la Agencia Judía, la creación de esta ciudad de asentamientos forma parte de un plan destinado a consolidar y ampliar el llamado "cinturón de asentamientos" que rodea Jerusalén.

A primeros de marzo de 1987, las autoridades militares israelíes confiscaron una parcela de tierra de 250 dunum, sita en la aldea de Shufa, en el distrito de Tulkarem, y perteneciente al ciudadano Abd al-Battah Ahmad y a su hermano. Asimismo, las autoridades arrancaron unos 500 olivos de dicha parcela.

El 25 de marzo de 1987, las autoridades israelíes comunicaron al mukhtar y a los vecinos de la aldea de Bani Hassan, Nablus, su decisión de confiscar 1.500 dunum de tierra pertenecientes a la aldea y situadas al noroeste de ella. La parcela es propiedad de 15 vecinos de la aldea y está plantada de olivos.

2. Ataques a bienes árabes

El 5 de marzo de 1987, colonos del Kiryat Arba rompieron las ventanillas de unos 20 vehículos pertenecientes a ciudadanos árabes de Halhul. Los colonos entraron en la población en 10 vehículos y se manifestaron provistos de sus armas.

El 1° de marzo de 1987, varios desconocidos cortaron 12 olivos pertenecientes al ciudadano Wajdi Abu al-Asal, de la aldea de Zawiya, en el distrito de Tulkarem.

El 1° de marzo de 1987, las autoridades militares israelíes comunicaron a 17 cabezas de familia que sus casas, situadas al sur de Khan Yunis, Gaza, tendrían que ser demolidas por haber sido construidas sin permiso.

El 4 de marzo de 1987, tres colonos trataron de prender fuego a una zona de oración existente en "Patriarca Abraham", en Hebrón, utilizando para ello materiales inflamables. El 11 de marzo de 1987, colonos del asentamiento de Shilo arrancaron los olivos productivos que quedaban en los 12 dunum de tierra pertenecientes a Hamad Badawi Abd al-Hayy, en la aldea de Qaryut, distrito de Nablus. Luego procedieron a plantar manzanos en lugar de los olivos y a agregar la tierra al asentamiento de Shilo.

El 12 de marzo de 1987, un tal Marco Ben Shaban, encargado de los bienes de los ausentes en Hebrón, arrancó 105 olivos de la tierra del ciudadano Mahmud Yunis Harb, sita en Arab al-Ramadin, distrito de Dhahiriyyah.

El 20 de marzo de 1987, varios colonos judíos extremistas acuchillaron los neumáticos de nueve vehículos en las afueras de Jerusalén.

3. Noticias relativas a los asentamientos

En consejo celebrado el 1° de marzo de 1987, el Gobierno israelí decidió ampliar las competencias del Comité Ministerial israelí encargado de todo lo relativo a los asentamientos israelíes existentes a lo largo de la línea de confrontación, con el fin de incluir los asentamientos judíos situados en la zona del Valle del Jordán. Se decidió además que los asentamientos del Valle disfrutaran también de cualquier privilegio que pudiera conceder el Comité a los asentamientos situados en la línea fronteriza con el Líbano y en la zona siria de las Alturas de Golán.

El 2 de marzo de 1987, la Comisión Financiera del Knesset decidió conceder la suma de 6 millones de shekels para ayudar a los asentamientos de los territorios ocupados durante la Pascua judía. Un portavoz de la Comisión dijo que los asentamientos que iban a establecerse eran "legales" porque el anterior Gobierno Likud había dado su aprobación.

El 5 de marzo de 1987, un portavoz del grupo Amnah, ala del movimiento Gush Emunim que se ocupa de los asentamientos, dijo que el Primer Ministro Yitzhak Shamir presentaría al Gobierno israelí, en su próximo consejo, un plan destinado a establecer seis nuevos asentamientos en los territorios ocupados. Se había fijado un calendario para la creación de asentamientos, y los preparativos y equipamientos necesarios para crear dos de ellos se hallaban ya bastante avanzados.

El 18 de marzo de 1987, el periódico Hatzofeh, citando al jefe del Departamento de Asentamientos de la Agencia Judía, dijo que el Departamento haría una campaña en gran escala solicitando ayuda urgente para los asentamientos del Valle del Jordán, a fin de que pudieran superar la crisis económica que padecían.

El 5 de marzo de 1987 el periódico israelí Ma'ariv afirmaba que los colonos judíos de la Ribera Occidental y del sector de Gaza gozarían próximamente de ventajas adicionales concedidas por la legislación israelí, como fruto de una iniciativa adoptada por el Ministro israelí de Trabajo y Bienestar Social, Moshe Katzav, quien había propuesto que se promulgaran normas permanentes en ese sentido.

Según fuentes de prensa israelíes, desde que el bloque Likud accedió al poder en Israel, en 1977, hizo grandes esfuerzos para judaizar zonas situadas a lo largo de las fronteras políticas que bordean la ciudad de Jerusalén, sobre todo la zona que se extiende desde el bloque Atsion, al sur de Belén, hasta el asentamiento de Shilo, al norte de Ramallah. Se habían establecido muchos asentamientos judíos y se habían ampliado los asentamientos de Ma'ale Adumim, Efrat, Phatsael y Beit-El. Según las mismas fuentes, esos esfuerzos habían traído consigo una disminución de la población judía de Jerusalén.

Mattityahu Drobles, jefe del Departamento de Asentamientos de la Agencia Judía, elaboró un plan destinado a trasladar a millares de colonos judíos que trabajaban en la industria aeronáutica y en la compañía El-Al desde la zona del aeropuerto de Lod y de la costa a la zona de Jerusalén. Con ello pretendía alterar la situación demográfica, ya que el número de residentes árabes es aproximadamente igual al de judíos residentes en la zona de Jerusalén.

La revista Nekuda, órgano de los colonos de los territorios árabes ocupados, afirmaba, bajo el título "Establecimiento de nuevos asentamientos sin asistencia gubernamental", que el Consejo de Asentamientos de la secretaría del Gush Emunim había incluido en el orden del día de una sesión especial celebrada en Jerusalén dos temas importantes. El primero referente al logro de progresos tangibles con respecto a los asentamientos de la Ribera Occidental y el segundo relativo a la participación del movimiento Gush Emunim en la llamada lucha por la inmigración judía desde la Unión Soviética.

La secretaría del movimiento propuso a 42 representantes de los asentamientos que acudieron a Jerusalén para asistir a la reunión, que como primer paso se tomara la decisión de iniciar los preparativos necesarios para establecer 12 nuevos asentamientos en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza.

Al término de la reunión, los participantes adoptaron decisiones más radicales que las propuestas por la secretaría del movimiento, pues decidieron iniciar inmediatamente el establecimiento de dos asentamientos ya aprobados por el Gobierno y fijar un calendario para establecer rápidamente los restantes.

He aquí las ideas y principios básicos de las demás decisiones adoptadas en la reunión en materia de asentamientos:

- La secretaría debía gestionar, a través de los cauces oficiales y populares, que se establecieran nuevos asentamientos oficiales en la Ribera Occidental;
- Punto de partida de tales asentamientos serían los asentamientos de nueva planta, que se convertirían en asentamientos permanentes;
- Los asentamientos antiguos se utilizarían como fuentes de instructores y voluntarios y todas las demás cosas necesarias para establecer nuevos asentamientos, aunque para ello hubiera que renunciar a la absorción de nuevas familias;

- A las operaciones de asentamiento se destinarían 100.000 shekels del fondo común del movimiento, y se impondría además un impuesto especial para asentamientos de 70 shekels por familia;
- La operación asentamientos iría precedida de una amplia campaña de publicidad, con el fin de atraer un amplio apoyo popular a la operación. El Consejo de Asentamientos apoyaría al Ministro de la Vivienda, tras anunciar éste en Hebrón que el Ministerio establecería este año seis asentamientos sin necesidad de otra decisión del Gobierno. La secretaría haría todo lo posible para establecer asentamientos iniciales de conformidad con esas declaraciones;
- La secretaría alentaría y promovería la creación de complejos industriales y unidades agrícolas en los asentamientos, haciendo hincapié en los asentamientos pequeños y distantes;
- El Consejo trataría de establecer puntos de asentamiento en Eitan, Atra, Ginat y Eilon.

El 18 de marzo de 1987, cuatro judíos residentes en Tel Aviv, que se hacían pasar por árabes, fueron sorprendidos en actos de fraude y engaño cuando vendían tierras situadas en la Ribera Occidental.

Según la policía israelí, habían cedido en venta tierras que no les pertenecían. Y junto con otros estaban implicados en 30 casos por lo menos de ventas de tierras con fraude y estafa. El caso se ramifica y la policía continúa deteniendo sospechosos, tras incoarse unos 300 sumarios. Las investigaciones, que se han prolongado a lo largo de dos años y medio, no han terminado todavía.

Se han remitido al Ministerio Fiscal 36 sumarios incoados contra dos abogados de Tel Aviv por estafa. El Tribunal Militar de Nablus está investigando la conducta del agente inmobiliario Ahmad Awdah, por cometer fraude y estafa y aceptar sobornos por llevar a cabo operaciones ilegales de compraventa de tierras situadas en la Ribera Occidental, en connivencia con compañías israelíes y con el apoyo de funcionarios del Gobierno.